

Expediente: 792/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MOLINA MARIO ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - MOLINA , Mario Antonio -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 792/23



H20502274739

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MOLINA MARIO ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 792/23.

Concepción, 16 de octubre de 2024.

Agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 12/10/2024 - 20231165658 PONCE DE LEON JERONIMO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 309975761 -Monto: 10560. En virtud de lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar mandamiento de intimación de pago. Librar mandamiento. SRM PROSECRETARIO ERIC LEHMANN

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.